



Gobierno del Estado de Baja California  
Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del  
Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado de Baja California



LICITACIÓN PÚBLICA REGIONAL  
No. 32065001-005-17  
"ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE CÓMPUTO  
PARA GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA"

Acta de Junta de Aclaraciones celebrada por el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado de Baja California, en lo sucesivo el "Comité de Adquisiciones", referente a la Licitación Pública Regional No. 32065001-005-17, correspondiente a la "Adquisición de Equipo de Cómputo para Gobierno del Estado de Baja California".

En la Ciudad de Mexicali, Baja California, siendo las 10:30 horas del día 21 de Marzo de 2017, de conformidad con el punto 5.2 de las bases de licitación y con fundamento en el artículo 30 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California y 32 de su Reglamento, se reunieron en la Sala de Juntas de la Dirección de Adquisiciones de Oficialía Mayor de Gobierno los integrantes del "Comité de Adquisiciones" y Asesores del mismo, con la presencia de los licitantes, para la aclaración de dudas acerca de las bases de licitación como a continuación se indica.

El C. Rutilo Pérez Flores, Director de Adquisiciones de la Oficialía Mayor de Gobierno, Presidente del "Comité de Adquisiciones" en suplencia de la Oficial Mayor de Gobierno y Presidente del mismo, la C.P. Loreto Quintero Quintero, de conformidad con el artículo 13, último párrafo, inciso a) del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California; tomó la palabra para dar la bienvenida a los presentes y hacer de su conocimiento que se efectuó Convocatoria No. 32065001-005-17 Publicada en el Periódico Oficial del Estado de Baja California, en un diario de amplia circulación en el Estado (EL MEXICANO) y en el Sistema Electrónico de Compras Gubernamentales el ComprasBc, el día 17 de Marzo de 2017, así mismo que en fecha 20 de Marzo del presente a las 13:00 horas venció el plazo para la recepción de cuestionarios con relación a las dudas que pudieran surgir respecto a las Bases de Licitación, habiéndose recibido 2 (dos) cuestionario de los posibles licitantes sobre las Bases antes mencionadas.

Así mismo se dio espacio durante el desarrollo de esta junta de aclaraciones para la recepción de dudas por parte de los licitantes asistentes a esta sesión, espacio durante el cual, **no se recibió cuestionario alguno.**

Una vez dando lectura a las notas aclaratorias y los cuestionarios recibidos con sus respectivas respuestas; y no habiendo ningún otro asunto que tratar, por lo que para constancia y a fin de que surtan los efectos legales que le son inherentes, a continuación firmaron de conformidad el presente documento las personas que intervinieron en este acto.

**"EL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL  
PODER EJECUTIVO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA"**

**"EL PRESIDENTE"**

**RUILO PÉREZ FLORES**

DIRECTOR DE ADQUISICIONES DE OFICIALÍA MAYOR,  
EN SUPLENCIA DE LA OFICIAL MAYOR DE GOBIERNO, SEGÚN LO  
DISPUESTO EN EL INCISO A) DEL ÚLTIMO PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 13 DE  
REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y  
SERVICIOS PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

**"VOCAL"**

**CARLOS EDUARDO FIGUEROA REYES**

EN REPRESENTACIÓN DEL TITULAR DE LA  
SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS DEL ESTADO

**"VOCAL"**

**MARTHA LETICIA TRUJILLO LICON**

EN REPRESENTACIÓN DEL DEPARTAMENTO  
ADMINISTRATIVO DE LA OFICIALÍA MAYOR

**"VOCAL"**  
**ORGANO SOLICITANTE**

**JOVAN RICARDO CELAYA MORENO**

EN REPRESENTACIÓN DE LA PROCURADURÍA GENERAL  
DE JUSTICIA DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

**"VOCAL"**  
**ORGANO SOLICITANTE**

**ALMA GABRIELA OSUNA SALGADO**

EN REPRESENTACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE BIENES PATRIMONIALES DE  
LA OFICIALÍA MAYOR DE GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

**"ASESOR"**

**RUBEN EDUARDO LOZANO IBARRA**

EN REPRESENTACIÓN DE LA SUBSECRETARIA DE  
INNOVACIÓN Y MODERNIZACIÓN GUBERNAMENTAL

**"COMPRADOR"**

**JESUS ALAIN MENDOZA MORALES**

COMPRADOR DE LA OFICIALÍA  
MAYOR DE BAJA CALIFORNIA

**LICITANTES:**

**EMPRESA:** \_\_\_\_\_

**NOMBRE DEL REPRESENTANTE:** \_\_\_\_\_

**FIRMA:** \_\_\_\_\_

**ANEXO I**  
**LICITACION PÚBLICA REGIONAL**  
**No. 32065001-005-17**  
**“ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE CÓMPUTO**  
**PARA GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA”**

**JUNTA DE ACLARACIONES**

Lectura de Notas Aclaratorias y Respuesta a cuestionarios de acuerdo al punto 5.2 de las Bases de la Licitación Pública Regional No. 32065001-005-17, correspondiente a la “Adquisición de Equipo de Cómputo para Gobierno del Estado de Baja California”.

**NOTAS ACLARATORIAS**

**Nota Aclaratoria No. 1**

Se modifica la carta solicitada para la Partida 1 del Paquete 1, del Anexo Técnico “Especificaciones Técnicas” de las Bases de Licitación, para quedar de la siguiente manera:

**DICE**

**DOCUMENTACIÓN SOLICITADA**

Para esta partida presentar carta original vigente del fabricante en México, donde certifique al proveedor como canal de venta/distribuidor autorizado de la marca propuesta.

**DEBE DECIR**

**DOCUMENTACIÓN SOLICITADA**

Para esta partida presentar carta original vigente del fabricante o distribuidor mayorista en México, donde certifique al proveedor como canal de venta/distribuidor autorizado de la marca propuesta.

**CUESTIONARIOS RECIBIDOS EN TIEMPO Y FORMA**

**Grupo Integrador de Soluciones Tecnológicas 3, S. DE R.L. DE C.V**

1. ¿Permite la convocante entregar cartas de solicitadas en formato digital, y en caso de vernos favorecidos con alguna de las partidas entregar las originales?

Respuesta: Se acepta, “La Convocante” se reserva el derecho de verificar los documentos presentados, con el propósito de confirmar esta información, en el entendido de que, si estos documentos no son expedidos conforme a lo solicitado, será motivo para desechar la propuesta; asimismo “La Convocante” podrá solicitar la documentación original al licitante beneficiado con este proceso de contratación.

2. ¿Permite la convocante entregar los catálogos de los bienes en idioma inglés?

Respuesta: Se acepta propuesta, el licitante participante deberá entregar fichas técnicas de los bienes propuestos en idioma inglés o español, para la totalidad de las partidas.

3. Para la totalidad de las partidas ¿Permite la convocante ofertar equipos con características superiores?

Respuesta: Se acepta propuesta, siempre y cuando cumpla con las características técnicas mínimas solicitadas en bases de licitación, así mismo deberá apegarse a lo establecido en el punto 12.1 de dichas bases de Licitación.

4. Para la partida 1, servidor de Almacenamiento de Información Inalterable, donde se solicita carta original vigente del fabricante en México donde certifique al proveedor como distribuidor autorizado de la marca EMC, debido a la fusión entre EMC y DELL, los procesos de emisión de cartas por parte del fabricante aun no han sido liberados, por lo que le solicitamos amablemente nos acepte carta de distribuidor Autorizado por parte del Mayorista.

Respuesta: De acuerdo a lo establecido en la NOTA ACLARATORIA No. 1

### Soluciones Integrales Tecnológicas S.A. de C.V.

Partida 2. Servidor.

1. Se solicita que el equipo cuente con 2 fuentes de poder redundantes de 550 watts (incluidas). ¿Se acepta oferta con equipo servidor con 2 fuentes de poder redundantes de 450 watts?, en su defecto, ¿Es posible ofertar un equipo con 2 fuentes de poder de 750 watts?

Respuesta: Respuesta: No se acepta propuesta, deberá apegarse a las características técnicas establecidas como mínimas en el anexo A ESPECIFICACIONES TÉCNICAS y al punto 12.1 de dichas bases de Licitación.